09/10/2020

El Banco Mundial rechaza al gigante español de la construcción

El **Banco Mundial** inhabilitó el miércoles a una empresa española de ingeniería y construcción que cotiza en bolsa por dos años por fraude y colusión en un proyecto en Colombia.

FCC Construcción SA, con sede en Barcelona, y 36 filiales globales no son elegibles para participar en proyectos financiados por el Banco Mundial durante los dos años de inhabilitación.

Según el Banco Mundial, FCC Construcción acordó con funcionarios públicos, a través de un subcontratista y un agente comercial, la descalificación de un competidor, lo cual es una práctica colusoria. La compañía también tergiversó cómo usaría el pago por adelantado del contrato, que es una práctica fraudulenta.

En otro proceso de licitación, FCC Construcción tergiversó a sabiendas la composición y los roles de tres empresas dentro de un consorcio que ejecutaría el contrato, lo que también es una práctica fraudulenta, dijo el Banco Mundial.

El proyecto de 487 millones de dólares financiado por el Banco Mundial se diseñó para ayudar al gobierno colombiano a mejorar la calidad del agua, reducir los riesgos de inundaciones y crear áreas multifuncionales a lo largo del río Bogotá.

FCC Construcción no formó parte del consorcio que finalmente ganó el proyecto, dijo el Banco Mundial.

Como condición del arreglo, FCC Construcción reconoció su responsabilidad y tomó acciones correctivas voluntarias. La empresa acordó desarrollar un programa de cumplimiento de integridad y cooperar con la Vicepresidencia de Integridad del Grupo del Banco Mundial.

FCC Construcción también pagará $5,5 millones en restitución a las autoridades colombianas como parte del acuerdo, dijo el Banco Mundial.

La empresa cotiza en la Bolsa de Valores de Madrid y forma parte del IBEX 35. El año pasado registró unos ingresos de 7.200 millones de dólares y empleó a unas 60.000 personas.

El mexicano Carlos Slim posee la mayoría de las acciones de la empresa a través de Grupo Slim, según una **presentación corporativa** en el sitio web de FCC Construcción.

La inhabilitación califica para la inhabilitación cruzada por parte del Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo.

Aquí encontrará una lista de todas las entidades e individuos excluidos del Banco Mundial.

Fuente: The FCPA Blog

https://fcpablog.com/2020/09/16/world-bank-debars-spanish-construction-giant/